El suscrito director general de la firma de abogados **AGS LAW GROUP – ABOGADOS ASOCIADOS.**

CERTIFICA

Que la Doctora **ARIANNA CAROLINA RHENALS ORTEGA**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. Expedida en Montería – Córdoba, hizo parte del grupo de abogados vinculado a nuestra oficina **AGS LAW GROUP – ABOGADOS ASOCIADOS**, en el cargo de **DEPENDIENTE JUDICIAL,** desde el día 25 de junio del Año 2022 hasta el 30 de Julio del año 2024 se encontraba vigente desempeñando las siguientes funciones:

- Revisar personalmente los procesos en curso, directamente en los despachos de judiciales que tuvieran conocimiento de estos.
- Gestión y recuperación de cartera: Ejecución de estrategias de cobranza (preventiva, administrativa y jurídica), negociación de acuerdos de pago con clientes y conciliación de cuentas para asegurar la liquidez de la empresa.
- Revisión, interpretación legal y seguimiento continuo al cumplimiento de cláusulas contractuales en operaciones y negocios fiduciarios.
- Participación en la liquidación de negocios fiduciarios, consolidación de datos e informes de gestión, y elaboración de rendiciones de cuentas para partes interesadas.
- Elaborar o proyectar acciones de tutela y tramites de incidente de desacato.
- Entregar informes actualizados de los procesos cuando fuera requerido.

Que está vinculado a esta firma por medio de contrato de prestación de servicios

El presente certificado se genera en la Ciudad de Montería, a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de agosto del año 2024
Atentamente:

MARLON ROBERTO TRIANA HERNANDEZ
Director General
AGS LAW GROUP – ABOGADOS ASOCIADOS

COPIA PÚBLICA · Datos personales protegidos · No sustituye el documento original.